

Santa Isabel, 10 de Noviembre del 2010

Señor:  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS EN CUENCA:  
Su despacho:

Yo, ISRAEL JOSÉ LEÓN RODRÍGUEZ, en calidad de GERENTE de la "COMPAÑIA DE TRANSPORTES COCHALSECA S.A." a Ud., respetuosamente le informo:

Que el compareciente ISRAEL JOSÉ LEÓN RODRÍGUEZ, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, portador de la cédula de ciudadanía número: 030191398-4, propietario de DIEZ ACCIONES DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA cada una que tiene suscritas dentro de la "COMPAÑIA DE TRANSPORTES COCHALSECA S.A.", CEDI y TRANSFERI la totalidad de las acciones esto es las DIEZ ACCIONES DE UN DÓLAR CADA UNA a favor del señor: JOSÉ MIGUEL LEÓN GALARZA ciudadano de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, de 56 años de edad, portador de la cédula de ciudadanía: 070082410-5, domiciliado en el centro cantonal de Santa Isabel.

Aclarando que el compareciente cuando adquirió las mencionadas acciones lo hico en mi estado civil soltero, y al momento mi estado civil es casado.

Esta transferencia ya se encuentra registrado en el libro de acciones y accionistas que se encuentran dentro de la compañía.

Particular que comunico a Usted, a fin de que tome en los archivos correspondientes.

Atentamente.



ISRAEL JOSÉ LEÓN RODRÍGUEZ  
GERENTE DE  
COMPAÑIA DE TRANSPORTE COCHALSECA S.A.



11 NOV 2010

*Rebeca Idaros Dolo*